



En S/C de Tenerife, a 9 de marzo de 2026

ELECCIONES JUNTA DIRECTIVA 2026-2030

Estimadas familias,

Tal y como establecen los Estatutos de la Asociación, el mandato de la Junta Directiva tiene una duración de cuatro años. Por tanto, durante este año se procederá a la celebración de elecciones a la Junta Directiva de la AMPA.

Uno de los compromisos adquiridos por esta Junta desde su constitución es aplicar el principio de transparencia y participación en la AMPA para todas las familias que formamos la comunidad educativa del colegio. Por ello, animamos a aquellos padres y madres que quieran involucrarse y participar en la mejora de la educación de sus hijos e hijas, a comprometerse con la asociación presentando una candidatura a la Junta Directiva o bien uniéndose al equipo actual.

Por todo lo anterior y en cumplimiento de las funciones que me otorgan los artículos 19 y ss de los actuales estatutos de la asociación vengo a CONVOCAR ELECCIONES PARA LA JUNTA DIRECTIVA, con el siguiente calendario electoral:

12 de marzo: Apertura Plazo Presentación de Candidaturas.

12 de mayo: Fin plazo presentación de candidaturas.

13 al 20 de mayo: Publicación provisional de candidaturas

21 al 28 de mayo: Plazo impugnación candidaturas.

29 de mayo al 4 de junio: Publicación Definitiva de Candidaturas

5 de junio: Asamblea General Extraordinaria y Elecciones.

El correo electrónico para las elecciones que será el modo de comunicación con la asociación **EXCLUSIVAMENTE** para lo relacionado con el proceso electoral será presidencia@ampapurezasc.com

La normativa y la documentación sobre el proceso podrá ser consultada y descargada de la web (apartado elecciones 2026) de la asociación www.ampapurezasc.com a partir del 12 de marzo.

Un cordial saludo,

David Rosa
Presidente de la Junta Directiva
